El Monte Union High School District

3537 Johnson Avenue • El Monte, CA 91731 Phone: 626-444-9005 • Fax: 626-443-7751

Assessment, Accountability, and Family Engagement Department Monica Rodriguez-Grubbs – Coordinadora, English Learner Program

E-mail: monica.rodriguez@emuhsd.org

Comité asesor del distrito para los estudiantes de inglés como segunda lengua (DELAC)

1 de febrero del 2022 5:00 – 6:30 p.m.

AGENDA

Firma del registro y bienvenida La reunión se inició a las por la Sra.Saldaña, presidente de DELAC
2. Aprobación de la agenda
3. Lectura y aprobación de las minutas del 14 de diciembre del 2021
Temas de conformidad
4. Repasar el procedimiento de queja uniforme [II-UCP 02]
5. Revisar y comentar sobre el procedimiento de reclasificación del LEA. [I-EL 2.1(e)]
6. Revisar y comentar sobre las notificaciones por escrito que deben ser enviadas a los padres y tutores [I-EL 2.1(f)]
a) Notificación de reclasificación
b) Formulario de consentimiento
Temas Adicionales
7. Informe del ELAC de las escuelas
8. Anuncios
 Celebración del año Nuevo Lunar 11 de febrero del 2022
 Academia para la participación de los padres ANOTE LA FECHA: viernes, 11
<u>de marzo</u> del 2022 ○ Próxima reunión de DELAC: 24 de febrero del 2022
Froxima redinion de DELAC. 24 de lebrero del 2022
9. Evaluación de la reunión
a) Llenar el formulario de Google
10. Formulario de Informe del DELAC
11. Aplazamiento: Reunión se aplazó a las p.m.

Para agregar temas de agenda para la próxima reunión, por favor llame a la oficina de evaluación, rendición de cuentas, y participación de la familia al (626) 444-9005, extensión 9916.

Comité asesor del distrito para los estudiantes de inglés como segunda lengua REQUISITOS LEGALES

fecha cumplido	REQUISITOS LEGALES
11/18/2021	 Cada Agencia Educativa local (<i>LEA</i>) con 51 o más aprendices de inglés debe formar un DELAC a menos que el distrito designe para este propósito un subcomité de un comité asesor existente a nivel distrital. Los padres o tutores, o ambos, de alumnos de dominio limitado del inglés que no sean empleados por el distrito constituirán la mayoría del DELAC. (EC secciones 52176[a], 62002.5; 5 CCR Sección 11308). [I-EL 2.0]
	2. El comité DELAC deberá aconsejar a la mesa directiva sobre todo las siguientes tareas:
11/18/2021	 a) Desarrollo de un plan maestro del LEA, incluyendo políticas, de acuerdo con la Política de la mesa directiva estatal de educación: el modelo educativo para aprendices de inglés, que guíen la implementación consistente de los programas y servicios educativos que toma en consideración el plan escolar (SPSA). [I-EL 2.1(a)]
	 b) Conducción de una evaluación de necesidades por todo el LEA a la base de escuela por escuela. [I-EL 2.1(b)]
12/14/2021	 c) Establecimiento del programa del LEA, metas, y objetivos de los programas y servicios para aprendices de inglés como segunda lengua de acuerdo con la Política de la mesa directiva estatal de educación: el modelo educativo para aprendices de inglés. [I-EL 2.1(c)]
	d) Desarrollo de un plan para asegurar conformidad con los requisitos para maestros y asistentes de instrucción. [I-EL 2.1(d)]
02/01/2022	e) Revisar y comentar sobre el procedimiento de reclasificación del LEA. [I-EL 2.1(e)]
12/14/2021 02/01/2022	 f) Revisar y comentar sobre las notificaciones por escrito que deben ser enviadas a los padres y tutores. (5 CCR Sección 11308) [I-EL 2.1(f)]
	g) Bajo la fórmula de financiamiento de control local, las <i>LEA</i> con al menos 50 aprendices de inglés y cuya inscripción total incluye al menos 15 por ciento de aprendices de inglés deben establecer un DELAC, y ese DELAC debe llevar a cabo responsabilidades específicas relacionadas con el plan y control local de rendición de cuentas y de la actualización anual (LCAP), incluyendo la aportación de información sobre los programas de adquisición de idiomas y programas de idiomas de la LEA y, cuando sea posible, el
	establecimiento de otros programas de este tipo. Si el DELAC actúa como ELAC de acuerdo a las secciones 52063(b)(1) y 52062(a)(2) del código de educación, el DELAC también examinará y comentará sobre el desarrollo o la actualización anual del LCAP. (5 CCR Sección 11301) [I-EL 2.1(g)]
11/18/2021	3. Cada <i>LEA</i> debe proporcionar materiales de formación y capacitación, planeado en plena consulta con los miembros del comité, para ayudar a los miembros a llevar a cabo sus responsabilidades legales. (5 <i>CCR</i> Sección 11308[d]) [I-EL 2.2]
	4. La aplicación consolidada también debe incluir certificaciones por parte de los comités asesores de distrito que la aplicación fue desarrollada con revisión y asesoramiento de esos comités. (EC Sección 64000[d]) [I-EL 2.3]
	TEMAS ADICIONALES
02/01/2022	 Repasar el procedimiento de queja uniforme (conocido en inglés como UCP), el procedimiento queja uniforme de <i>Williams</i>, y el proceso de notificación del UCP. [II-UCP 02]
11/18/2021	6. Repasar los reglamentos del distrito para la participación de padres. [I-CE2.2(c)]
11/18/2021	7. Repasar y/o hacer enmiendas a los estatutos del DELAC.
11/18/2021	8. Elegir oficiales del DELAC.